

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS

INDICE

1. Presentación.....	PÁG 3 y 4
2. Marco Político Legislativo.....	PÁG de 5 a 8
3. Orígenes de FAJER.....	PÁG de 9,a 11
• 3.1 Objetivos y estructura Organizativa	PÁG de 11 a 14
4. Programas de FAJER.....	PÁG 15
• 4.1 El 29 de Octubre Día Sin Juego de Azar	PÁG de 16 a la 37
• 4.2 Mujer Trabajadora.....	PÁG 38 a 39
• 4.3 El Programa del Voluntariado.....	PÁG de 40 al 42
5. Convivencias y Congresos	
• 5.1 La 50 Jornadas de Convivencia de FAJER en Roquetas de Mar (Almería)	PÁG de 43 a 45
• 5.2 La 51 Jornada de Convivencia de FAJER en Sevilla.....	PÁG de 46 a 47
• 5.3 El XIV Congreso Nacional de FEJAR en Córdoba.....	PÁG de 48 a 50
6. Reuniones y Visitas de la Junta.....	PÁG de 51 a 57
7. Datos Estadísticos.....	PÁG de 58 a 59

1. PRESENTACIÓN

La Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados es una organización sin ánimo de lucro formada por 10 asociaciones que comparten un objetivo común: **defender los derechos de las personas con problemas de adicciones no tóxicas y sensibilizar a la sociedad con su situación; haciéndoles llegar que nos encontramos ante la principal adicción conductual, tanto en grado de incidencia, como por la gravedad de sus consecuencias.**

Por todo ello realizaremos una breve exposición de la enfermedad a la que nos enfrentamos para que puedan entender, y afrontar la misma desde un prisma diferente.

La propia definición de adicción a juegos de azar nos da una idea de la gravedad de la misma, que se define como “ *trastorno psicológico consistente en la necesidad imperiosa de jugar, siendo incapaz de dejar de realizar dicha actividad, aún deseándolo, alteraciones en el estado de ánimo, culpabilidad, dependencia y obsesión por el juego.. etc*”, a todo ello se une que la propia adicción suele acarrear importantes pérdidas económicas y la propia ruina del entorno familiar, siendo las consecuencias de esta adicción equiparables a las producidas por el alcoholismo o cualquier otra dependencia, tal es así que recientemente se ha clasificado en la misma categoría que las adicciones a sustancias por el DSM-5. Como podemos ver este tipo de juego poco, o nada, tiene que ver con lo que se entiende por tal “hacer algo con alegría y con el solo fin de entretenerse o divertirse”. Así la adicción al juego que degenera en la ludopatía se engloba dentro de las denominadas adicciones sin sustancias (juegos de azar clásicos, videojuegos, y juegos a través de red que hoy en día van en aumento), al mismo nivel que las adicción al sexo, las adicciones a las relaciones (sextas, relaciones de parejas disfuncional, la codependencia.), la adicción al trabajo, adicción a las compras compulsivas, a la comida, al deporte y cada vez más creciente y preocupante a las tecnoadicciones (Internet, teléfono, videojuegos).

Todo este tipo de adicciones sin sustancias es un problema muy complejo en el que están implicadas numerosas variables psicológicas y sociales que es necesario entender y atender para comprender su problemática y adaptar las herramientas terapéuticas a buscar una solución; así como no olvidar la importante labor de prevención que se debe realizar desde hace un tiempo a edades más tempranas y antes peligros diferentes como son el uso de las nuevas tecnologías y sus implicaciones en esta adicción

Uno de los objetivos de FAJER es prestar la ayuda necesaria a las asociaciones en su labor diaria de prevención y atención de las adicciones no tóxicas, a fin de que las personas afectadas y sus familiares puedan recibir el tratamiento necesario, unificando para ello los criterios y acciones entre todas las asociaciones integrantes para una mejor defensa de los intereses afectados por la dependencia a juegos de Azar.

La Memoria de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados del año 2013 refleja las actuaciones que desde las asociaciones federadas y la propia Federación, se han llevado a cabo en este último año.

Este documento contiene la información resumida, detallada y ordenada de las actuaciones realizadas por la FAJER gracias a la colaboración de algunas administraciones como la Junta de Andalucía, a través de diversas consejerías y sus organismos, Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales), Agencia Andaluza del Voluntariado (Consejería de Gobernación). Otras entidades de carácter privado, como La Caixa.

2. MARCO POLITICO-LEGISLATIVO.

La O.M.S., Organización Mundial de la Salud a la que adscribe España en su clasificación Internacional de enfermedades CIE 10, incluye la Adicción a los Juegos de Azar dentro del apartado F.63.0. “Juego Patológico”.

A través del Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos (DSM IV), la Asociación Americana de Psiquiatría describe el Juego Patológico en el apartado 312.31 como un síndrome en el cual aparece un fracaso crónico y progresivo de la capacidad para resistir el impulso de jugar. Fracaso que altera o lesiona los intereses personales, familiares y vocacionales, como lo indica la presencia de al menos tres de los ítems (TABLA 1).

Como resultado de esta incapacidad de control se desencadenan diferentes trastornos psico-patológicos, no siendo infrecuente el suicidio. Esta definición pone de relieve los daños que el Juego puede ocasionar en el individuo, y que a su vez, pueden repercutir en la sociedad donde este vive. Por lo que desde nuestro movimiento pretendemos dar la mayor cobertura posible a los afectados y la máxima información a la población española.

En el ámbito Nacional es de destacar la Ley 13/2011 de 27 de mayo de regulación del Juego, en la que se ponen las bases de lo que se pretende que sea el “sector estatal del Juego” regulando el mismo, si bien las comunidades autónomas tienen asumidas esta competencia como propia, en el caso de Andalucía:

Art.81 Estatuto de Autonomía de Andalucía 1. Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materias de juegos, apuestas y casinos, incluidas las modalidades por medios informáticos y telemáticos, cuando la actividad se desarrolle exclusivamente en Andalucía.

3. La autorización de nuevas modalidades de juego y apuestas de ámbito estatal, o bien la modificación de las existentes, requiere la deliberación en la Comisión Bilateral Junta de Andalucía-Estado prevista en el Título IX y el informe previo de la Junta de Andalucía.

Así el principal objetivo de esta Ley es crear el marco jurídico adecuado para el desarrollo del sector del juego en el ámbito estatal, ofreciendo seguridad jurídica a operadores y participantes, evite la participación de menores y de las personas que por voluntad propia o por resolución judicial se les hubiera limitado el acceso al juego, proteja el interés público y evite y prevengan actividades de blanqueo de capitales. Con estos objetivos en el espíritu de la norma se establecen licencias generales y singulares, autorizaciones para tratar de limitar la actividad y evitar y perseguir el juego ilegal.

Sin perder de vista la coordinación que debe existir con las diferentes comunidades autónomas que tenga asumida la competencia del juego, la Ley crea el Consejo de Políticas de Juego en el que se encuentran representadas ambas Administraciones la estatal y la autonómica.

En el año 1997 FAJER consiguió que el Gobierno de la Comunidad Andaluza introdujera en la Ley 4/1997 de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas, una mención en cuestión al Juego Patológico, entroncándola en el Plan Andaluz sobre Drogas, en las Disposiciones Adicionales de esta Ley:

Disposición Segunda.-

- 1.-Hasta tanto se establezca el Marco Legal específico para afrontar los problemas derivados de la dependencia al Juego de Azar, la Junta de Andalucía desarrollará, a través del Plan Andaluz sobre Drogas, las medidas adecuadas para la Prevención de las adicciones a los Juegos de Azar y la Atención a los afectados por el Juego Patológico, prestando apoyo Técnico y económico a las Asociaciones de Jugadores en Rehabilitación existentes en Andalucía.
- 2.- En el plazo de seis meses, se creará una Comisión de estudio sobre los Juegos de Azar, para que se proponga al Consejo de Gobierno la regulación y desarrollo de toda la normativa en nuestra Comunidad Autónoma.

En el II Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones se muestra interés en cinco áreas de intervención:

- Prevención
- Atención socio-sanitaria
- Incorporación social
- Reducción de riesgos y daños e información
- Formación e investigación

Desde FAJER se actúa en todas las áreas a excepción de la labor sanitaria por falta de capacidad económica.

Según el propio Plan Andaluz la prevención y la recomposición del ámbito familiar dentro del proceso de rehabilitación de una adicción sin sustancia, es la piedra angular del proceso de recuperación del paciente. Debido a los años de experiencia adquiridos desde FAJER y los aportados por todas y cada una de las Asociaciones que la integran, esta labor de prevención y recomposición es desde los inicios el santo sanctorum de nuestro tratamiento tanto al jugador como al familiar con las terapias tanto para unos como para otros grupales e individuales.

TABLA 1. ITEMS DIAGNÓSTICO DE TRANSTORNOS

- Preocupación por el Juego (Preocupación por revivir experiencias pasadas de Juego, compensar ventajas entre competidores o planificar la próxima aventura, o pensar formas de conseguir dinero con el que jugar).
- Necesidad de jugar con cantidades crecientes de dinero para conseguir el grado de excitación deseado.
- Fracaso repetido de los esfuerzos para controlar, interrumpir o detener el Juego.
- Inquietud o irritabilidad cuando intenta interrumpir o detener el Juego.
- El Juego se utiliza como estrategia para escapar de los problemas o para aliviar la disforia (Sentimientos de desesperanza, culpa, ansiedad, depresión).
- Después de perder dinero en el Juego se vuelve otro día para intentar recuperarlo (Tratando de “cazar las propias pérdidas”).
- Se engaña a los miembros de la familia, terapeutas u otras personas para ocultar el grado de implicación con el Juego.
- Se cometen actos ilegales, como falsificación, fraude, robo, o abuso de confianza para financiar el Juego
- Se han arriesgado o perdido relaciones interpersonales significativas, trabajo y oportunidades educativas o profesionales debido al Juego.
- Se confía en que los demás proporcionen dinero que alivie la desesperada situación financiera causada por el Juego.

4. ORIGEN DE FAJER.

El día 20 de Junio de 1.988, nace en Córdoba la primera Asociación Española encaminada hacia el tratamiento de (El Jugador Patológico). Surge del seno de ACALI (Asociación Cordobesa de Alcohólicos Liberados) en el intento de poner tratamiento a aquellos alcohólicos liberados que demandaban asistencia por su problemática de Juego. Dicha asociación recibe el nombre de ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación).

La fecha de su nacimiento, tal vez por la coincidencia de la escasez de noticias a nivel nacional o por la coincidencia por la preocupación expresada en el Parlamento Español por el excesivo gasto de los españoles en Juegos de Azar, hace que se convierta en un “Boom” informativo.

Es el principio del nacimiento posterior de otras Asociaciones, que surgen en España con la misma ilusión y el mismo sentido de Auto-Ayuda, entre las muchas personas afectadas por el Juego Patológico. En Andalucía, en 1.989 son fundadas ASEJER en Sevilla y AMALAJER en Málaga, a partir de los enfermos que estaban siendo tratados en ACOJER. Posteriormente se extiende el movimiento, existiendo hoy Asociaciones en las ocho Provincias Andaluzas.

Las asociaciones federadas existentes en estos momentos en la Comunidad Andaluza están representadas en la TABLA 2.

TABLA 2. ASOCIACIONES FEDERADAS

ACOJER	Avenida Agrupación s/n 14007 Córdoba
ASEJER	C/ Luis Fuentes Bejarano 60, 4ª (Módulos A y C). 41002 Sevilla
AMALAJER	C/ Diego Vázquez Otero 5, local 29007 Málaga
AONUJER	Avenida Cristóbal Colón, 91 21002 Huelva
AGRAJER	Avenida de la Sierra Nevada nº 35, bajo, 18190 Cenes de la Vega (Granada)
INDALAJER	Avenida del Mediterráneo 222 04006 Almería
APLIJER	C/ Bailén nº 22 23700 Linares (Jaén)
JARCA	Avda. Virgen de la Palma, Edif. Dña. Inés, nº 1 y 2, entreplanta, locales 4 y 5. 11203 Algeciras (Cádiz)
ALUJER	C/ Adarves Bajos 20, bajo 23001 Jaén
ALSUBJER	C/ Ronda Paseo Viejo nº 1 14900 Lucena (Córdoba)

Qué duda cabe que las Asociaciones en España, han representado la verdadera lucha por el bien general; en ellas se han olvidado el protagonismo personal; el altruismo ha pasado a ser una nota dominante y la concienciación de nuestra sociedad, es una bandera que ningún otro Organismo puede ondear. Sin embargo ello no es suficiente, si todo este movimiento no se ve respaldado por la Administración, que tiene un comportamiento desigual según se trate de Asuntos Sociales, Gobernación, Salud, Diputaciones, Ayuntamientos, etc., y según la Provincia de que se trate.

La colaboración de contadas Empresas privadas no es suficiente, dado que la aportación voluntaria de los propios afectados (en su gran mayoría con graves problemas económicos derivados de su propia enfermedad), no alcanzan a cubrir el alquiler del local. Por no hablar de los Terapeutas profesionales que llevan años trabajando con escasas retribuciones.

Por otra parte, al estar el Juego de Azar regulado por la propia Comunidad Andaluza, es responsabilidad de la propia Administración que recibe suculentos ingresos del mismo, dar soluciones económicas y políticas a los graves problemas que el mismo Juego genera.

3.1. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

Entre los objetivos de FAJER y como **objetivo GENERAL** y cabecera de nuestra entidad se encuentra el dotar a la federación de los medios adecuados para atender los asuntos generales y de relación con las diez asociaciones andaluzas que la componen y poder, así, ofrecerles un recurso específico para Jugadores de Azar en Rehabilitación y personas con problemas de adicciones sin sustancias que a través de los años se ha ido consolidando y creciendo, hasta ser un referente en Andalucía.

Para establecer los objetivos específicos utilizaremos la siguiente tabla:

TABLA 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1.	Aunar los esfuerzos de las diferentes Asociaciones existentes en nuestra Comunidad, a fin de conseguir unos resultados válidos, duraderos e igualitarios para todos.
2.	Concienciar a la población Andaluza, de que el Juego Patológico es una enfermedad, como contrapartida al concepto social general que se tiene que es un “vicio”. Desde la Federación se realizarán cuantas reuniones, charlas, conferencias, panfletos divulgativos e informativos, y cualesquiera otras fórmulas encaminadas al fin propuesto.
3.	Ayudar equitativamente a todas y cada una de sus Asociaciones para que posean la infraestructura necesaria, a fin de que puedan realizar la actividad terapéutica necesaria para el buen proceso rehabilitador de todos sus asociados.
4.	Demandar de las Administraciones Públicas las ayudas necesarias para poder tener los medios económicos adecuados para satisfacer las distintas necesidades, tanto de los Profesionales encargados de las tareas terapéuticas como los provenientes del mantenimiento y equipamiento de las instalaciones de las diferentes Asociaciones.
5.	Promover las tareas de investigación para un buen acorde de las actuaciones Profesionales. Para ello, la misma Federación crea un Cuerpo Consultivo para que otros Profesionales adquieran los conocimientos necesarios para realizar su labor en las Asociaciones que de la Federación dependan.
6.	Elaborar un programa de reinserción conjunto a fin de poder lograr que todos nuestros enfermos tengan una salida socio-laboral y familiar, acorde con sus necesidades Psicológicas, ayudando si es preciso con fórmulas económicas a quien lo pudiese necesitar para su reinserción completa.

La estructura de la Federación Andaluza se rige por una Junta Directiva que se reúne mensualmente en distintas ciudades de Andalucía, para realizar las Asambleas en las que se determina y decide el correcto funcionamiento de las Asociaciones que la integran; con un periodo de mandato de tres años, siendo elegidos sus miembros entre los representantes de las distintas Asociaciones que la integran de tal forma que todas las Asociaciones que quieran pueden tener cargo en la federación, si bien voz y voto tienen todas las que pertenecen a la misma.

En la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de Marzo de 2012 se decidió que la sede de la Federación se trasladase a Málaga, calle Manuel España Lobo 5. Código Postal 29007.

Los componentes de la actual Junta Directiva elegida por UNANIMIDAD en la misma Asamblea, está formada por:

PRESIDENTE

D. Francisco Abad Domínguez

Presidente de la Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación
- AMALAJER - .

VICEPRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

D. Martín Valero Hervás

Presidente de la Asociación Provincial
Linarense de Jugadores de Azar en
Rehabilitación
- APLIJER - .

SECRETARIO-TESORERO

D. Jorge Barroso Barrera.

Presidente de la Asociación Onubense de
Jugadores de Azar en Rehabilitación

- AONUJER - .

Otros datos de interés sobre la Federación son los registros oficiales en los que se encuentra inscrita (TABLA 4).

TABLA 4.	
CIF	G-14229082
REGISTRO DE ASOCIACIONES	Consejería de Gobernación Nº 18-2- 51, Sección 2ª de 1990 (Sevilla)
REGISTRO DE ENTIDADES	Consejería de Asuntos Sociales Nº 881 de 07/06/1990 (Sevilla)
REGISTRO DE ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA Y AUTOAYUDA	Consejería de Salud Nº 168/90 (Sevilla)
REGISTRO DE VOLUNTARIADO	Consejería de Gobernación Agencia Andaluza del Voluntariado Nº 973 de 30/07/2008

5. PROGRAMAS DE FAJER

Según datos del **II Estudio sobre la Prevalencia de los Jugadores de Azar en Andalucía** (FAJER y Consejería de Asuntos Sociales. Comisionado para las Drogodependencias, 2.002) en Andalucía hay 129.801 jugadores patológicos y 296.444 en progresión adictiva. Dentro de este mismo estudio cabe destacar que el 4.9% de los jóvenes andaluces de entre 16 y 17 años son jugadores en progresión adictiva y el 4% de ellos son jugadores dependientes.

El estudio de de “Los Andaluces ante las Drogas y el Juego 2002” (Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía) nos indica que 12.000 jóvenes andaluces de entre 14 y 18 años hacen un uso habitual de las máquinas tragaperras. La edad de inicio en el uso de las máquinas tragaperras está por debajo de los 14 años en un 15,4% y entre los 15 y 18 años en un 31,8%.

Aunque esta problemática afecta a miles de andaluces y las consecuencias a nivel personal, familiar y social pueden llegar a ser muy dramáticas, la información y concienciación social de la adicción a los juegos de azar es muy escasa. Este hecho es debido en parte a que la adicción al juego de azar y a las nuevas tecnologías es un fenómeno con una escasa trayectoria temporal. De hecho las primeras asociaciones de autoayuda y ayuda mutua que surgen en Andalucía destinadas a la atención de jugadores patológicos lo hacen a finales de los años 80, principios de los 90.

A menudo los jugadores patológicos encuentran trabas sociales para reconocer públicamente su adicción. Algunos de ellos son conscientes de que si comentan su problema en el lugar de trabajo serán despedidos.

Por ello estimamos necesario dar continuidad a la labor que viene desarrollando FAJER de informar y sensibilizar a la población andaluza en general sobre la existencia de esta problemática, sus consecuencias y los recursos existentes para su tratamiento.

5.1. EL 29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR.

Desde su fundación FAJER celebra el “29 de octubre, Día Sin Juego de Azar” cada año. En esta campaña se ha venido editando material divulgativo e informativo destinado a la población general, así como material de reducción del daño destinado a los más jóvenes.

La incidencia de los juegos de azar en la sociedad actual hace necesaria una intervención abierta, informativa y divulgativa que propicie el conocimiento por parte de la ciudadanía de los peligros que conlleva el abuso de los juegos de azar. Dado que es una actividad legalmente establecida, pero no exenta de riesgos. Así mismo de anunciar la existencia de nuestras asociaciones como centros de tratamiento, diagnóstico, evaluación y prevención. Dado que las campañas publicitarias ofertando juegos de azar cada vez son mayores y más agresivas, debemos contrarrestar esta publicidad con la celebración de una campaña denominada “29 de Octubre, Día sin Juegos de Azar”, que ha sido muy bien aceptada por la sociedad andaluza en los 23 años que se viene desarrollando. Ya que a través de ella llegan numerosas personas en demanda de tratamiento.

Este año el día 28 de Octubre en la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, se presentó el DIA SIN JUEGOS DE AZAR, por la Excm. Señora Doña María José Sánchez Rubio; Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. La Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada; el Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada; representantes de AGRAJER y la Junta Directiva de FAJER



PRESENTACION DIA SIN JUEGOS DE AZAR EN GRANADA

Material publicitario:

- Cartelería
- Calendarios de sobremesa.
- Calendarios de pared.
- Agendas.
- Globos
- Bolígrafos
- Lazos reivindicativos
- Folletos
- Rolle
- Videos
- Correo



Por el reconocimiento
y solidaridad
de los afectados
por ludopatía

Federación inscrita en: Consejería de Igualdad y Bienestar Social nº 881 - Consejería de Gobernación nº 81, Sec. 2ª - Registro Asociaciones de Andalucía nº 18-2-51 - CIF G-14229082

29 DE OCTUBRE día sin juegos de azar

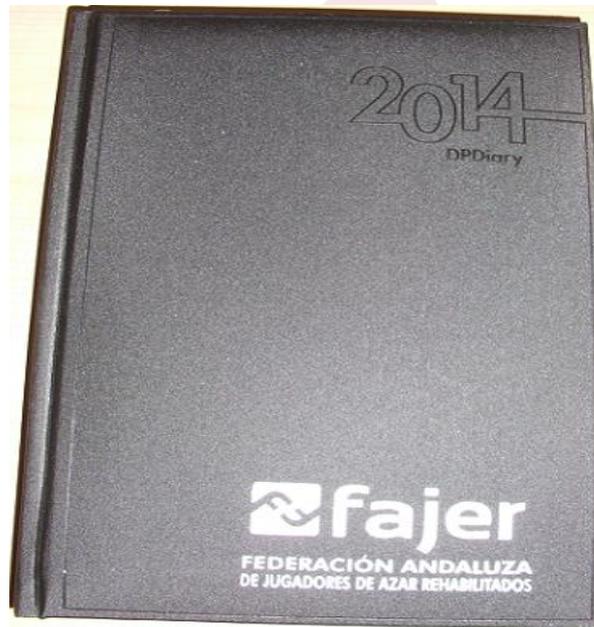


info@fajer.org 627 00 07 80

CARTEL DE LA CAMPAÑA DEL DIA SIN JUEGOS DE AZAR



FOLLETOS



AGENDA



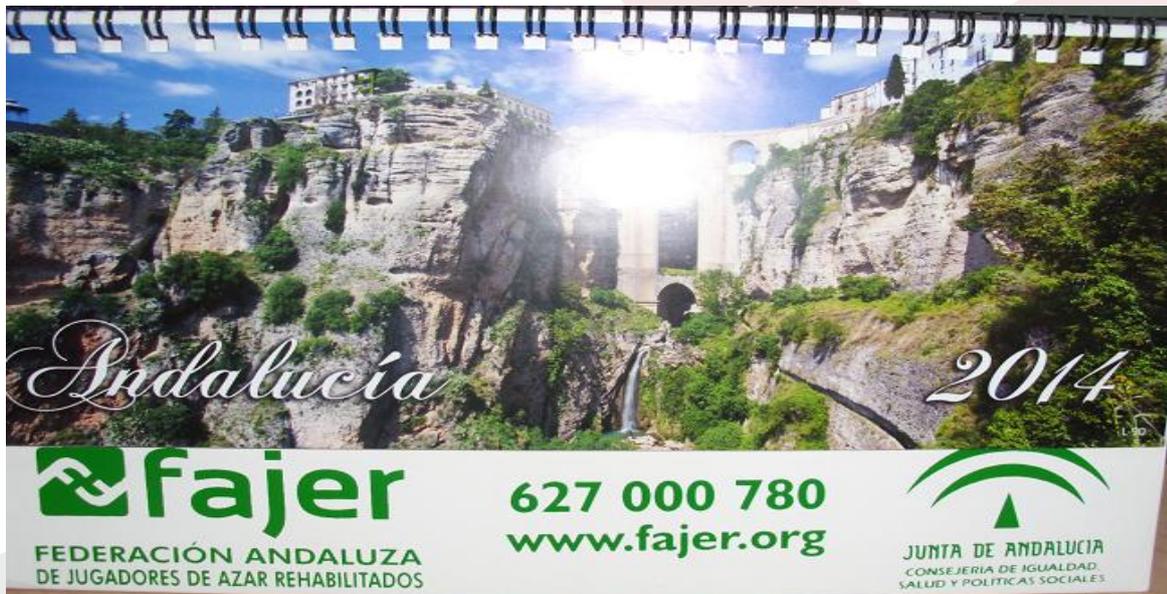
ALMANAQUE DE PARED



BOLIGRAFO



GLOBOS



Federación inscrita en: Consejería de Igualdad y Bienestar Social nº 881 - Consejería de Gobernación nº 81, Sec. 2ª - Registro Asociaciones de Andalucía nº 18-2-51 - CIF G-14229082

prefijos telefónicos											
Álava	945	Cuenca	969	Palencia	979	Alemania	49	Eslovaquia	421	Malasia	
Albacete	967	Gerona	972	Palmas, Las	928	Arabia Saudita	966	Eslovenia	386	Marruecos	
Alicante	96	Granada	958	Pontevedra	986	Argelia	213	EE. UU.	1	México	
Almería	950	Guadalajara	949	Rioja, La	941	Argentina	54	Filipinas	63	Nicaragua	
Asturias	98	Guipúzcoa	943	Salamanca	923	Australia	61	Finlandia	358	Nigeria	
Ávila	920	Huelva	959	S.C. Tenerife	922	Austria	43	Francia	33	Noruega	
Badajoz	924	Huesca	974	Segovia	921	Bélgica	32	Grecia	30	Perú	
Baleares	971	Jaén	953	Sevilla	95	Bosnia H.	387	Guatemala	502	Polonia	
Barcelona	93	León	987	Soria	975	Brasil	55	Holanda	31	Portugal	
Burgos	947	Lérida	973	Tarragona	977	Bulgaria	359	Hungría	36	Reino Unido	
Cáceres	927	Lugo	982	Teruel	978	Canadá	1	India	91	Rep. Checa	
Cádiz	956	Madrid	91	Toledo	925	Chile	56	Indonesia	62	R. Dominicana	
Cantabria	942	Málaga	95	Valencia	96	China	86	Irak	964	Rusia	
Castellón	964	Melilla	95	Valladolid	983	Colombia	57	Irán	98	Rumania	
Ceuta	956	Murcia	968	Vizcaya	94	Corea S.	82	Irlanda	353	Sudáfrica	
Ciudad Real	926	Navarra	948	Zamora	980	Croacia	385	Israel	972	Suecia	
Córdoba	957	Orense	988	Zaragoza	976	Cuba	53	Italia	39	Suiza	
Coruña, La	981					Dinamarca	45	Japón	81	Ucrania	
						Ecuador	593	Kuwait	965	Uruguay	
						Egipto	20	Luxemburgo	352	Venezuela	

servicio internacional
automático 00

AGRAJER: 958 48 92 93
ACOJER: 957 40 14 49
ALUJER: 953 23 29 71
ALSUBJER: 957 59 08 86
AMAJER: 952 64 12 96

**ASOCIACIONES
MIEMBROS
DE FAJER
627 000 780**

AONUJER: 959 28 50 78
APLIJER: 953 69 37 84
ASEJER: 954 90 83 00
INDALAJER: 950 27 25 44
JARCA: 956 66 38 09

ALMANAQUE DE SOBREMESA



ROLLE

Debido a los recortes de las subvenciones éste año lo que se ha hecho es actualizar el diseño y el formato de la web de FAJER, haciéndola más interactiva, se ha ido actualizando casi a diario con las apariciones en prensa, colgado videos, fotos, etc...

Además la campaña de difusión en los medios a tenido que ser eliminada por lo que se han realizado envíos masivos de nuestras actividades a todos los medios andaluces.

Como novedad este año se han repartido en las Mesas informativas un Lazo de color naranja como reconocimiento y solidaridad de los afectados por la Ludopatía.

Así como el envío masivo del Manifiesto del Día sin Juego. Disponible a continuación.

MANIFIESTO “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

Las 10 Asociaciones al pie firmantes manifiestan: Que con motivo de la celebración del “**29 de Octubre, Día sin Juego de Azar**”, que la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza.

Desde el día 1º de octubre esta federación y sus asociaciones están realizando distintas actividades en todas las provincias andaluzas: instalación de mesas informativas; pegadas de carteles; actividades lúdicas dirigidas a los menores donde se reparte diverso material informativo y divulgativo.

El objetivo general de ésta campaña es concienciar a la población de los efectos tan negativos que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Y dado al elevado índice de menores y adolescentes andaluces (**34%**) con predisposición a tener problemas de adicción por el uso de las nuevas tecnologías, las Administraciones tanto educativo como sanitario, deben tomar las medidas correctoras necesarias para evitar las mismas; así como las Administraciones Locales, deben implicarse en elaborar planes de prevención de las Adicciones.

Además del carácter informativo de estas jornadas también hacemos las siguientes reivindicaciones:

- Pedimos que se articule un control sobre la máquinas tragaperras que estén instaladas en los locales de hostelería para que las personas autoprohibidas no puedan acceder.

- Exigimos que el control de acceso a todos los locales donde están ubicadas máquinas recreativas y tragaperras sea riguroso y no se permita el acceso a menores ni a personas autoprohibidas. Además, que solicitamos del Estado Español, que de una forma rápida y sencilla se facilite a los jugadores patológicos autoprohibirse en los juegos online.
- Solicitamos que se prohíba todo tipo de publicidad de juego de azar y virtual, haciendo especial énfasis en los programas deportivos.
- Reivindicamos que se articulen programas de prevención e información sobre las consecuencias del mal uso y el abuso de los juegos de azar y se mantenga la estructura asociativa ya que en la actualidad está en peligro de no poder seguir dando asistencia.
- Pedimos que no se acepten las condiciones para la creación de Eurovegas porque un retroceso en las Leyes de Protección en materia de salud hacia la población en general y en especial a los jugadores patológicos haciendo énfasis en el descenso de la edad para poder acceder a los juegos de azar.
- Desde el colectivo de jugadores de azar rehabilitados decimos: “BASTA YA”. Que los intereses económicos del juego no prevalezcan sobre el derecho a la salud de los ciudadanos.

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGO DE AZAR, VIRTUAL, COMPRAS COMPULSIVAS,
ETC.

LLAMA AL TELÉFONO 627000780.

www.fajer.org

29 de Octubre, Día sin Juego de Azar

ACOJER- ASEJER- AMALAJER- AONUJER-AGRAJER-APLIJER-INDALAJER-JARCA-

ALUJER- ALSUBJER

JUNTOS CONTRA EL JUEGO PATOLÓGICO

En la celebración del Día Sin juego de Azar las distintas Asociaciones que engloban la Federación se encargan de gestionar diferentes actividades para hacernos visible ante la sociedad como el problema real que somos, y ante el enfermo como la cura posible.

ACOJER.

- Pegada de carteles en los autobuses (Aucosa).
- Dos mesas informativas en Avenida Ollerias
- Reparto de publicidad.



ASEJER.

- Mesa informativa en centro histórico de Sevilla concretamente en la Campana
- Reparto de publicidad.
- Varias intervenciones en Medios de Comunicación



AMALAJER.

- Reparto de cartelería en municipios de Málaga y Provincia.
- Mesas informativas en el Parque de Huelin; Mercado de Altarazana; calle Larios y Plaza de Félix Sáenz.
- Presentación Jornadas Día sin Juegos en la sede de Amalajer.
- Stand informativo en la Plaza de las Carmelitas de Vélez Málaga.
- Jornada de puertas abierta con la asistencia del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, Don Daniel Pérez Morales; Don José Bonilla Guerra, Jefe de Servicio Acción e Inserción Social de la Junta de Andalucía y Concejal de Derechos Sociales Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Málaga Don Francisco Comares Fuertes.



AONUJER.

- Reparto de cartelería en 54 municipios de la provincia de Huelva.
- Mesas informativas en Arcena, Lepe y Bollullos del Condado.
- Mesas informativas en Huelva, Mercado de El Carmen y La Palmera, donde asistieron la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva, Doña Lourdes Martín Palanco; Alcalde y Concejales de Huelva.
- Jornada de puertas abiertas en la sede donde asistieron el Alcalde de Huelva Don Pedro Rodríguez González y Concejales del Ayuntamiento de Huelva.



AGRAJER.

- Mesas informativas en mercadillo de Almuñécar, Motril, Zaidin y Almanjayar.
- Mesas informativas en Puerta Real de Granada.
- Pegada de carteles en los autobuses de Granada.
- Reparto de publicidad.
- Intervención de varios medios de comunicación (radio, prensa, TV)



INDALAJER.

- Se repartió publicidad en toda la provincia de Almería.
- Mesas informativas, en mercadillos de Roquetas de Mar y Vicar.
- Mesa informativa en el Mercadillo de Almería y Hospital de Torre Cárdenas.
- Entrevista en todos los medios de comunicación de Almería.



APLIJER.

- Mesas informativas en las localidades de Linares, Úbeda, Bailén, Baeza, Andújar, Villacarrillo, Sabiote, Vilches, Baños, Guarroman y La Carolina.
- Mesa informativa en el Paseo de Linarejos de Linares (Jaén).
- Rueda de prensa en todos los medios de comunicación locales.
- Acto Central en la Casa de la Juventud de Linares; con la asistencia de LA Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Jaén Doña Maria de los Ángeles Jiménez Sambla y el Alcalde de Linares Don Juan Fernández Gutiérrez; y se entregaron obsequios a las personas que se le han dado el Alta Terapéutica.



JARCA.

- Pegada de carteles en todo el Campo de Gibraltar
- Charlas en los medios de comunicación.
- Reparto de diverso Material Informativo.
- Mesa informativa en calle Regino Martínez (Calle Ancha) de Algeciras (Cádiz)



ALUJER.

- En colaboración con la empresa Herederos de José Castillo S.L se realizó una pegada de carteles en autobuses urbanos de Jaén, a los que se les impone la insignia de plata de la Asociación por su colaboración.
- Mesa informativa en la ciudad de Jaén (Hospital Ciudad de Jaén y Plaza de San Francisco). Y Stand en la Feria de la Juventud en la localidad de Mancha Real
- Presentación de la Campaña y difusión del Manifiesto en los medios de comunicación locales (radio, televisión y prensa).
- Instalación de Mupis en lugares de interés de la capital.
- I encuentro de Pádel ALUJER en las instalaciones de Pádel Akademia de Jaén.
- Acto social y presentación del Programa El Cubilete, con debate y reflexión entre las personas asistentes, exponiéndose un video para la campaña “Comunícate sin Incomunicarte) en el que se hace referencia a las nuevas tecnologías y sistema de comunicación, en el que en algunas ocasiones en vez de favorecer la comunicación interpersonal la dificultan. Finalmente se impuso la insignia de plata a aquellas personas que recibieron el alta terapéutica y la insignia de oro a Francisco Jiménez Rueda por su labor realizada como Presidente.
- I Ruta senderismo de ALUJER.



ALSUBJER.

- Se repartió diverso Material Informativo en las localidades de Cabra, Puente Genil, Baena, Montilla, Aguilar de la Frontera, Priego de Córdoba y Carcabuey.
- Colocación de Mesa informativa en la puerta del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
- Acto social en la sede de Alsubjer, donde los enfermos y sus familiares expusieron sus testimonios a todos los asistentes y Autoridades.



5.2. PROGRAMA DE LA MUJER TRABAJADORA.

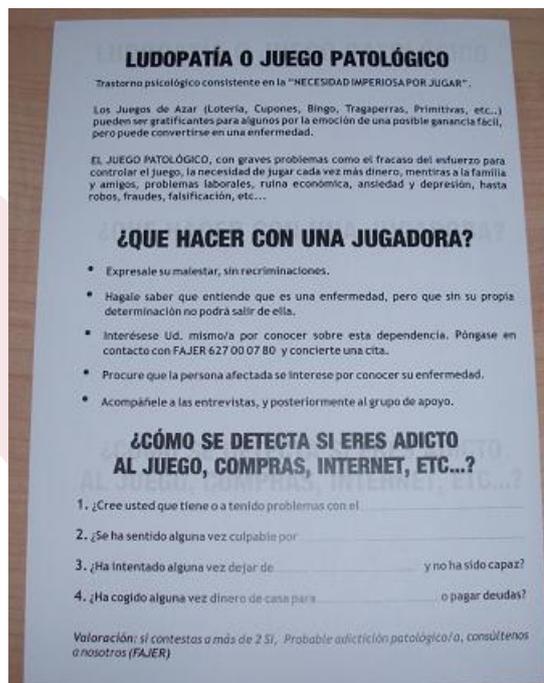
Este programa se desarrolló durante el presente año en dos de las ocho provincias de Andalucía, concretamente Jaén y Málaga, con un contenido innovador y que ha tenido una muy buena acogida por parte de las destinatarias del mismo y de las Administraciones y la sociedad en general.

En el mismo se trata de frente, y sin discriminación el tema de la mujer jugadora patológica o adicta a otras adicciones sin sustancias como pueden ser las compras compulsivas, tratando de quitar el estigma que pesa de una mujer jugadora o adicta que aparte del estigma que supone ya la enfermedad de por sí se incrementa por el simple de hecho de su condición sexual.

Desde la propia Federación hemos detectado en estos años un incremento de las pacientes femeninas, muchas relacionadas con las compras compulsivas, por ello mediante el presente programa tratamos desde un prisma general de prevenir y concienciar la aparición de problemas de Juego Patológico o de otras adicciones no tóxicas entre las mujeres andaluzas; y desde un prisma más específico concienciar a las mujeres que ya sufren la enfermedad de la importancia que inicien el tratamiento: así como a sus familiares de lo importante que es que ellos las apoyen; todo ello lógicamente sin perder de vista el objetivo de la prevención desde la información.

Dentro de estos objetivos se realizarán dos actividades primordiales:

- Campaña de divulgación e información; tratando de ser lo más claros, cercanos y concisos para tratar de llegar al mayor número de afectadas, utilizando para ello los medios de comunicación
- Jornadas de Sensibilización de la Mujer Jugadora Patológica y otras adicciones sin sustancia, una en cada una de las dos provincias.



4.3 PROGRAMA DEL VOLUNTARIADO

Durante los días 22, 23 y 24 de noviembre del presente año se celebraron las jornadas de formación y promoción sobre el Voluntariado en el Hotel Elimar del Rincón de la Victoria (Málaga), en la que participaron monitores de esta Federación y asistió a la misma el Coordinador para el Voluntariado en la provincia de Málaga, al no poder asistir la Directora General de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado Doña Manuela Fernández Martín

Como ya hemos expuestos FAJER y las diez asociaciones que la componen son entidades sin ánimo de lucro y somos nosotros mismos quiénes asumimos las tareas de formación y reciclaje de los activos, que de forma voluntaria, nos apoyan al tratamiento de los enfermos y que suponen la base de nuestra subsistencia. No obstante asistió el Psicólogo D. Antonio García Patiño; experto en drogodependencia y adicciones, para entrenarnos en habilidades sociales.

Entre los objetivos primordiales de este programa se encuentra el dotar a los voluntarios de los conocimientos y estrategias y habilidades sociales de comunicación; técnicas necesarias para establecer una adecuada relación de ayuda para la coordinación y conducción e grupos de auto-ayuda, y entrenar y dotar en técnicas de actuación (resolución de conflictos) en los grupos de auto-ayuda.





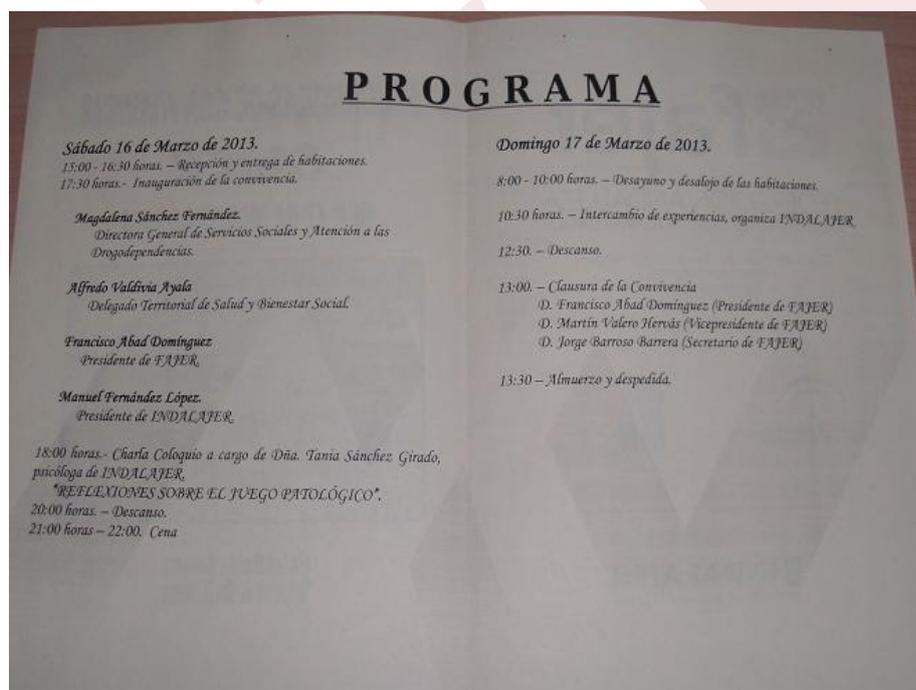
5. CONVIVENCIAS Y CONGRESOS

5.1 LA 50 JORNADAS DE CONVIVENCIA DE FAJER EN ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

Durante los días 16 y 17 de Marzo en el Hotel bahía Serena de Roquetas de Mar, se celebró las 50 Jornadas de Convivencia organizadas por FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados). Al acto inaugural asistió la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, Doña Magdalena Sánchez Fernández.

En la misma se impartió una conferencia a cargo de la Psicóloga de INDALAJER, Doña Tania Sánchez Giraldo con el título *“Reflexiones sobre Juego Patológico”*, también se realizó un acto de intercambio de experiencias organizado por INDALAJER, dónde enfermos y familiares exponen sus vivencias personales; siendo clausurado el acto por la Junta Directiva de Fajer. A este evento asistieron 231 personas.





5.2. LA 51 JORNADAS DE CONVIVENCIA DE FAJER EN SEVILLA.

Durante los días 22 Y 23 de Junio en el Hotel San Gil de Sevilla, se celebró las 51 Jornadas de Convivencia organizadas por FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados). Al acto inaugural que fue en Palacio de los Marqueses de la Algaba asistió la delegada Territorial de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Sevilla, Doña Francisca Díaz Alcaide y el Delegado del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla Distrito Bella Vista La Palmera - D. Rafael Belmonte Gómez.

En la misma se impartió una conferencia a cargo de D. Mariano Hernández de Barahona, especialista en Psicología clínica con el título **“Autoestima y crecimiento personal”**, y una segunda charla-coloquio a cargo de la Psicóloga de ASEJER Doña Nuria Moreno Montañés bajo el título **“Nuevas tecnologías: esa gran desconocida”** también se realizó un acto de intercambio de experiencias organizado por ASEJER, dónde enfermos y familiares exponen sus vivencias personales; siendo clausurado el acto por la Junta Directiva de Fajer. A este evento asistieron 200 personas.





5.3 EL XIV CONGRESO NACIONAL DE FEJAR EN CORDOBA

Durante los días 27, 28 y 29 de Septiembre en el Palacio de Congresos de Córdoba, se celebró el XIV Congreso Nacional de FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados), la inauguración estuvo a cargo del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas D. Francisco de Asís Babin Vich; la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Córdoba Doña María Isabel Baena Parejo; el Alcalde de Córdoba Don José Antonio Nietos Ballester; el Presidente de FEJAR Don Máximo Enrique Gutiérrez Muélledes y el Presidente de ACOJER Don Salvador Secilla Fernández.

La Conferencia inaugural estuvo a cargo del Director Médico de Acojer Don Román Fernández Alepuz **“El Asociacionismo como formula terapéutica, 25 años de práctica”** fue presentado por el Psiquiatra Don Blas bombín Mínguez. Director Técnico de FEJAR.

Mesa Redonda **“Como ven el juego los poderes públicos”** presentada por Doña Vicenta Tortosa Urrea. Miembro de honor de FEJAR. Intervinieron D. Jesús Aguirre Muñoz. Senador por Córdoba y portavoz de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el estudio de las Adicciones. D. Francisco Abad Domínguez, Presidente de FAJER. D. Aitor Mikel Uriarte Unzalu. Director de Juego y Espectáculos del País Vasco. D. Jaime Lorenzo Garcia-Ormaechea. Subdirector General de Gestión y Relaciones Institucionales D.G.O.J. y D. María Jesús Botella Serrano. Delegada de Familia y Servicios Sociales Ayuntamiento de Córdoba.

Mesa Redonda **“Características de la actividad del juego, etiología y riesgos”** presentada por D. Juan José Lamas Alonso –Asesor Institucional de FEJAR-. Intervinieron D. Mariano Choliz Montañés. Profesor Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia. D. Anxo Tato Plaza. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo y Don Santiago Cuadro Jaén. Ex-comisario General de Seguridad Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía 1996-2004.

Espacio Asociativo **“Empatizando con el juego patológico”** En este acto participo el Actor Don Miguel Gelabert, protagonista de la película “El Jugador”, (TVE 2007) y Carlos Rodríguez Seguí, Vicepresidente de FEJAR, se trató de Actores y Ludópatas, ¿Cómo se ven? ¿Qué se siente?.

La Conferencia de Clausura **“Educando en la responsabilidad, la mejor prevención”** estuvo a cargo del Juez de Menores de Granada Don Emilio Calatayud Pérez.

En la Clausura Oficial de Congreso participó D. Carlos Hernández Rivera, Director General de Ordenación del Juego; Doña María Luisa Ceballo Casas, Presidenta de la Diputación de Córdoba. El Presidente de FEJAR Don Máximo Enrique Gutiérrez Muélledes y el Presidente de ACOJER Don Salvador Secilla Fernández.





DOMINGO DÍA 29 DE SEPTIEMBRE
Salón del Ayre Hotel Córdoba - C/ Pueta Alonso Borilla 3 - Córdoba

De 8:00 a 9:30 horas: Desayuno y desalojo de las habitaciones
De 10:00 a 11:30 horas: **Espacio Asociativo**
"Empatizando con el juego Patológico"
Actores y Ludopatías, ¿Cómo se ven? ¿Qué seremos?

Miquel Gelabert - Actor
Protagonista película "El Jugador" (TVF- 2007)
Carlos Rodríguez Seguí
Vicepresidente de Fajer

De 11:30 a 11:45 horas: Descanso
De 11:45 a 13:15 horas: **Conferencia Clausura**
"Educar en la responsabilidad, la mejor prevención"
Emilio Calatayud Pérez
Juez de Menores de Granada

A las 13:15 horas: **Clausura Oficial del Congreso**
Carlos Hernández Rivera
Director General de Ordenación del Juego
María Luisa Ceballos Casas
Presidenta de la Diputación de Córdoba
Máximo Enrique Gutiérrez Muñeles
Presidente FEJAR
Salvador Secilla Fernández
Presidente de ACOJER

A las 14:00 horas: Comida y despedida

Organiza:


 ASOCIACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN

XIV Congreso Nacional FEJAR
Córdoba 27, 28 y 29 de Septiembre de 2013
XXV Aniversario ACOJER

Siendo responsable, jugando a vivir.



VIERNES DÍA 27 DE SEPTIEMBRE
Salón del Ayre Hotel Córdoba - C/ Pueta Alonso Borilla 3 - Córdoba

De 16:00 a 17:00 horas: Recepción, entrega de acreditaciones y habitaciones
A las 18:00 horas: **Inauguración Oficial del Congreso**
Intervienen:
Francisco de Asís Babin Vich
Delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas
María Isabel Baena Parejo
Delegada de Salud y Bienestar Social Junta de Andalucía
José Antonio Nieto Ballesteros
Alcalde de Córdoba
Máximo Enrique Gutiérrez Muñeles
Presidente de FEJAR
Salvador Secilla Fernández
Presidente de ACOJER

De 19:00 a 20:30 horas: **Conferencia Inaugural**
"El Asociacionismo como fórmula terapéutica, 25 años de práctica"
Dr. Román Fernández Alepuz - Director Médico de ACOJER
Presenta:
Dr. Blas Bombán Minguet - Director Técnico de FEJAR y Director Técnico de AJUPAREVA

A las 21:00 horas: Cena
A las 22:30 horas: Asamblea de FEJAR
A las 23:30 horas: Reunión Técnicos de FEJAR

SÁBADO DÍA 28 DE SEPTIEMBRE
Salón del Ayre Hotel Córdoba - C/ Pueta Alonso Borilla 3 - Córdoba

De 8:00 a 9:30 horas: Desayuno
De 10:00 a 11:30 horas: **1ª Mesa Redonda**
"Como ven el juego los poderes públicos y la sociedad"
Modera: Vicenta Tortosa Linares - Miembro de Honor de FEJAR
Intervienen:
Jesús Aguirre Muñoz
Senador por Córdoba
Portavoz de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el Estudio de la Adicción
Francisco Abad Domínguez
Presidente de FAJER
Aitor Mikel Uriarte Unzu
Director de Juego y Espectáculos del País Vasco
Jaime Lorenzo García-Ormaechea
Subdirector General de Gestión y Relaciones Institucionales D.G.O.J.
María Jesús Botella Serrano
Delegada de Familia y Servicios Sociales Ayuntamiento de Córdoba

De 11:30 a 11:55 horas: Descanso
De 12:00 a 13:30 horas: **2ª Mesa Redonda**
"Características de la actividad del juego, etiología y riesgos"
Modera: Juan José Lamas Alonso - Asesor Institucional de FEJAR
Intervienen:
Mariano Chóliz Montañés
Profesor Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia
Anxo Tato Plaza
Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo
Secretario Técnico de AUTOCONTROL
Santiago Cuadro Jaén
Comisario General de Seguridad Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía 1996-2004

A las 14:00 horas: Comida
A las 16:00 horas: **Visita cultural a Córdoba**
- Mezquita Catedral y Judería (coste 8 € por persona)
- Medina Azahara
- Alcazar de los Reyes Cristianos, Calahorra y Puente Romano

A las 21:30 horas: Cena de Gala

6.- REUNIONES Y VISITAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

ENERO

- Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria en Loja (Granada)
- Participación del Presidente en el Consejo Asesor de Juego responsable en Madrid

FEBRERO

- Participación del Presidente en el Consejo Asesor de Juego responsable en Madrid

MARZO

- Reunión de la Junta Directiva en Roquetas de Mar (Almería)
- 50 Jornadas de Convivencia en Roquetas de Mar (Almería)
- Visita a la Directora General de Asunto Sociales y Atención a la Drogodependencias y Adiciones Doña Magdalena Sánchez Fernández

ABRIL

- Asistencia de la Junta Directiva al I Foro de Juego Responsable en Madrid
- Visita a la Directora General de Financiación Tributos y Juego, Doña Rosario Gómez García.
- Participación del Presidente con el Consejo Asesor de Juego responsable en Madrid

MAYO

- Asistencia Junta Directiva al 9º Congreso Andaluz del Voluntariado en Sevilla

JUNIO

- Reunión Junta Directiva en Sevilla
- 51 Jornada de Convivencia en Sevilla
-

JULIO

- Participación del Presidente en el Consejo Asesor de Juego Responsable en Madrid
- Asamblea General de FEJAR en Madrid

AGOSTO

- Visita a la Directora General de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado Doña Manuela Fernández Martín.

SEPTIEMBRE

- Asamblea General Extraordinaria en Loja (Granada)
- Reunión Junta Directiva en Córdoba

OCTUBRE

- Reunión Junta Directiva en Roquetas de Mar (Almería)
- Presentación del Día Sin Juego de Azar en Granada por la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales Doña María José Sánchez Rubio y la Junta Directiva de FAJER

NOVIEMBRE

- Participación del Presidente en el Consejo Asesor de Juego Responsable en Madrid
- Visita a la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias Doña Magdalena Sánchez Fernández

DICIEMBRE

- Asistencia de la Junta Directiva al Día Internacional del Voluntariado en Sevilla
- Reunión de la Junta Directiva en Linares (Jaén)

**ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FAJER**



I FORO ESPAÑOL DE JUEGO RESPONSABLE EN MADRID



VISITA A LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCION A LA DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES



9º CONGRESO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO EN SEVILLA

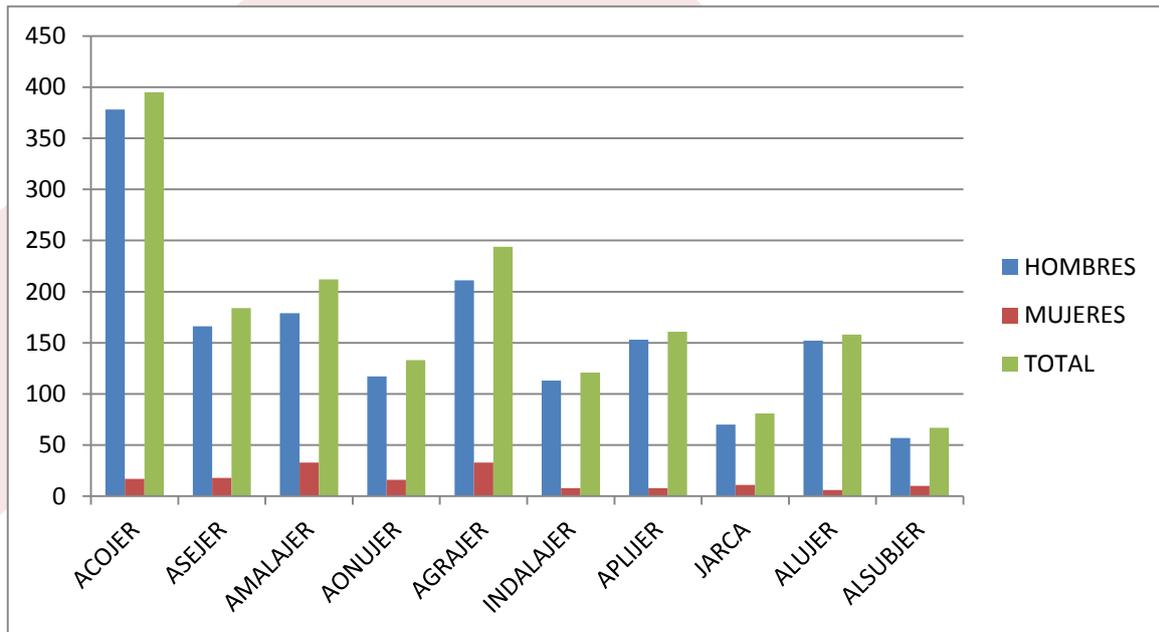


**VISITA A LA DIRECTORA GENERAL DE DERECHO DE LA CIUDADANIA,
PARTICIPACION Y VOLUNTARIADO**



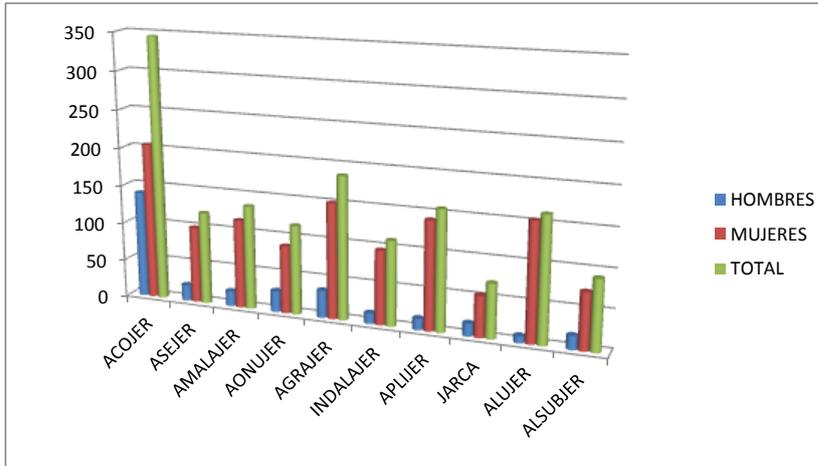


DIA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO EN SEVILLA

7. DATOS ESTADISTICOS.


ENFERMOS EN TRATAMIENTO DURANTE EL AÑO 2013: 1.756

- 1146 TRAGAPERRAS
- 155 BINGOS
- 76 CASINOS
- 86 LOTERIAS
- 12 QUINIELAS
- 111 ONLAY
- 77 ONCE
- 36 COMPRAS COMPULSIVAS
- 25 INTERNET
- 13 TELEFONIA MOVIL
- 7 SEXO
- 1 TRABAJO
- 3 TAROT
- 1 CREDITOS
- 7 OTRAS



FAMILIARES EN TRATAMIENTO DURANTE EL AÑO 2013: 1.500

RESUMEN

ENFERMOS EN TRATAMIENTO.....	1.756
FAMILIARES EN TRATAMIENTO.....	1.500
<u>TOTAL.....</u>	<u>3.256</u>